

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 104 Martes 29 de abril de 2014 Sec. III. Pág. 33313

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/669/2014, de 10 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Bailén, con Grandeza de España, a favor de don Francisco Javier Cavero de Carondelet Christou.

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Bailén, con Grandeza de España, a favor de don Francisco Javier Cavero de Carondelet Christou, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel Cavero de Carondelet y Bally.

Madrid, 10 de abril de 2014.-El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X